

<b>I. UNIDAD RESPONSABLE</b>			
I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN	<b>G00</b>	<b>Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector</b>	
<b>II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO</b>			
II.1.-NOMBRE	<b>HERMILO MARTINEZ VELASCO</b>	II.3.-ORIGEN	México Distrito Federal
II.2.-CARGO	<b>SUBDIRECTOR DE GESTION INDUSTRIAL DE CAMBIO DE USO DE SUELO</b>	II.4.-RFC	[REDACTED]

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

<b>III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS</b>									
III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE			
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO		
Mexicali Baja California	09/01/2023	13/01/2023	4	1	MXN	1,700.00	850.00	100%	7,650.00
			<b>TOTAL DÍAS:</b>	<b>4</b>	<b>1</b>			EUROS	<b>0.00</b>
								DOLARES	<b>0.00</b>
								PESOS	<b>7,650.00</b>

**IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN**  
REALIZAR VISITA TECNICA EN LOS MUNICIPIOS DE MEXICALI, TECATE Y ROSARITO, BCN PARA CUMPLIR CON LO PREVISTO EN EL ART 143 FRACC IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE DE PROYECTOS DE EXPANSIÓN DE GASODUCTOS DE LOS SEGMENTOS 1 ETJ 2 Y 3 ETJ 6.

**V. OBSERVACIONES**

**VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**  
Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

<b>AUTORIZADO</b>  ING. DAVID RIVERA BELLO DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES	<b>REVISÓ</b>  VERÓNICA AGUILAR RUIZ ENLACE ADMINISTRATIVO	<b>SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO</b>  HERMILO MARTINEZ VELASCO SUBDIRECTOR DE GESTION INDUSTRIAL DE CAMBIO DE USO DE SUELO
--	---	--

*Ing. Arturo Moran Romero  
Director de Gestion Industrial de  
Atmosfera, Riesgo, Residuos y,  
Sitios Contaminados.  
En suplencia por Ausencia del Director General  
de Gestion de Procesos Industriales, de  
conformidad con el Oficio: ASEA/UGI/DGAPI/3034/2022.*

**Se testa RFC, del servidor publico, persona fisica, con fundamento en lo señalado en el artículo 113 de la LFTAIP.**